Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Universidad Tecnológica de Coahuila

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

La universidad informó a la comunidad las acciones que se llevaron a cabo frente a la emergencia sanitaria mediante la elaboración de un Programa extraordinario para atender la coyuntura.

Se estableció un programa de educación remota utilizando el aula virtual de la Universidad, y con apoyo de otras plataformas como Classroom, Google Drive, Meet, Zoom, correos electrónicos, WhatsApp, etc.

Dificultades y acciones

Entre las principales dificultades que se enfrentó la Institución para planear las acciones y transmitirlas a la comunidad, se encuentran las siguientes:

- Contar con los materiales adecuados para establecer una educación a distancia.
- Directorio actualizado de la comunidad universitaria.
- Equipo de cómputo y conectividad.
- Metodologías para la educación a distancia.
- Contar con un plan de seguimiento.

Para enfrentar estos desafíos la Institución puso en marcha las siguientes medidas:

- Se estableció un comité de seguridad con reuniones permanentes para la realización y adecuación de los materiales para la educación a distancia.
- Se definió un protocolo de educación remota.
- Se estableció un formato de actividades remotas por cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.
- Se actualizó el directorio de estudiantes.
- Se proporcionó equipo de cómputo al personal que no contaba con el.
- De forma permanente se realiza seguimiento.
- Se cuenta con los portafolios de evidencias de todo el personal de la universidad en la plataforma Google Drive.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Capacitación del personal en educación remota.
- Se establecieron los horarios de clases a distancia.
- Unificación de las plataformas para la educación remota.
- Se estableció un portafolio de evidencias de cada una de las asignaturas que contempla el plan de estudios en los periodos correspondientes a enero-abril y mayo-agosto.
- Asesoría continua a los profesores en educación remota.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

Programa de tutorías.

Página 1 de 3

El contenido de esta ficha fue proporcionado por la institución y forma parte de los resultados del proceso de acopio de información que realizan de manera coordinada la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Programa de formación integral.
- Conferencias.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma exclusiva de la institución, con características propias y diseño exprofeso para la educación a distancia.
- Plataforma diseñada para la educación a distancia. De uso institucional, pero propiedad de terceros.
- Herramientas diseñadas para la educación a distancia. De acceso gratuito o por pago.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia. De acceso gratuito o por pago.
- Contamos con un aula virtual diseñada por la universidad con base en la plataforma Moodle de aprendizaje, para proporcionar un sistema integral, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, apoyados con plataformas como Classroom, Meet, Zoom y Google Drive.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Apoyo a docentes con pares académicos.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Seguimiento al portafolio de evidencias de los profesores.
- Acompañamiento con pares académicos.
- Reuniones de seguimiento académico.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

De acuerdo con los lineamientos de la universidad, tomando en consideración las estrategias de educación remota.

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Se establecieron estrategias de seguimiento académico.
- Flexibilidad para la generación de las evidencias de los alumnos.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Flexibilidad para la generación y entrega de evidencias del portafolio de los alumnos.
- Generación de materiales de las sesiones de clases, disponibles de forma permanente.

Página 2 de 3

El contenido de esta ficha fue proporcionado por la institución y forma parte de los resultados del proceso de acopio de información que realizan de manera coordinada la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

 Todos los materiales de sesiones de clases y lineamientos para la generación de portafolio de evidencias se encuentran disponibles de forma permanente para los alumnos a través de las plataformas establecidas por la universidad, aula virtual y Google Drive.